



FALLECE REY MYSTERIO SR.

Rey Misterio Sr., tío del luchador de WWE, falleció este viernes a los 66 años, informó uno de sus hijos en redes sociales.



Dos familias perdieron su patrimonio y vivienda en el incendio.

Se incendian tejabanos en la colonia Urbivilla

Un fuerte siniestro consumió un par de chozas, probando la movilización de bomberos

MARCO JUÁREZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

RAMOS ARIZPE, COAHUILA.- Dos familias que habitaban en los tejabanos de la colonia Urbivilla en Ramos Arizpe, perdieron la totalidad de sus hogares, esto luego de que se suscitara un siniestro que consumió la totalidad de dos domicilios ubicados en la calle Vía de las Norias, el incendio fue atendido por personal de Protección Civil y Bomberos de Ramos Arizpe.

Trascendió que uno de los vecinos de nombre Jonathan de 30 años señaló que el incendio había comenzado en el domicilio de al lado, esto luego de que

por las inclemencias del frío, los vecinos optaron por encender una fogata para calentarse, sin embargo el vecino señaló que no tomaron las precauciones debidas por lo que el fuego se salió de control.

Sin embargo, pese a la respuesta de Bomberos y Protección Civil, el siniestro se extendió rápidamente ya que al interior de los domicilios había mucho material inflamable, lo que terminó por consumir ambos domicilios, dejando a las familias sin ninguna clase de patrimonio.

Afortunadamente no se registraron lesiones de ninguna naturaleza, sin embargo, la invitación persiste a que las familias tomen sus precauciones al instalar cualquier tipo de anafre o sistema de calefacción, ya que si no se realiza de la manera debida puede traer graves consecuencias.



Bomberos y Protección Civil Respondieron al llamado.

QUEMAN CENTRO DE REHABILITACIÓN EN SINALOA

A dos días de la visita de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Sinaloa, donde tendrá una reunión con el Gabinete de Seguridad y mantendrá un evento público en Mazatlán, la violencia no cesa en la entidad.



LA VOZ

\$10.00 Ejemplar
Sábado 21 de Diciembre de 2024

DE SALTILLO

Año XXXVIII No. 13,658
Saltillo, Coahuila

COORDINAN PLAN DE RESPUESTA

Atenderán emergencias en carreteras

Durante la temporada invernal en Coahuila

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

Saltillo, Coahuila.- Con el fin de atender de manera oportuna, eficiente y eficaz a los usuarios de las carreteras ante accidentes y/o cierres por condiciones climáticas adversas, el Gobierno del Estado, en coordinación con la Guardia Nacional y diversas dependencias federales, estatales y municipales, ejecutará el Plan de Respuesta para Emergencias Carreteras en Temporada Invernal.

La Secretaría de Gobier-



Autoridades estatales diseñaron un plan de respuesta para emergencias en carreteras durante la temporada invernal.

no, a través de la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, destacó que el plan se enfoca en tres tramos carreteros críticos donde las inclemencias del tiempo podrían causar congelamiento de la cinta asfáltica y accidentes, resultando en vehículos varados y expuestos a bajas temperaturas. Los tramos de mayor

interés son: la carretera Federal 57 en el tramo Los Chorros, el Libramiento Carbonera - Ojo Caliente, y el tramo de Derramadero a la ciudad de Saltillo.

Se han llevado a cabo reuniones de planeación para garantizar que los usuarios estén informados sobre los puntos de riesgo y así reducir el número de acciden-

tes y vehículos varados. En caso de emergencias, esto permitirá que las unidades de respuesta actúen eficazmente.

Adicionalmente, se acordó realizar acciones preventivas, mantener una comunicación constante y realizar un monitoreo continuo de las condiciones climáticas, del tránsito y de accidentes en las distintas vialidades.

Entre las dependencias involucradas se encuentran la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, Caminos y Puentes Federales, las policías estatal y municipales, unidades de Protección Civil de Coahuila y de los municipios afectados, departamentos de bomberos y la Secretaría de Salud.

periodicolavoz.com.mx

@periodico_lavoz



Y LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Aprueban reformas al Código Electoral

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- Diputados locales aprobaron en el Congreso del Estado de Coahuila las reformas al Código Electoral y a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana, enviadas por el Gobernador Manolo Jiménez Salinas.

Estas reformas están orientadas a garantizar el cumplimiento de la reforma judicial y a consolidar la transparencia y la legalidad

en los procesos electorales y judiciales del estado. De acuerdo con el dictamen aprobado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, la reforma al Código Electoral representa un avance significativo hacia el fortalecimiento de las instituciones democráticas locales.

En particular, esta reforma busca mejorar el sistema judicial y promover una mayor participación ciudadana en la selección de autoridades judiciales.

LOCAL / PÁG. 2

Caos en la ZC por obras inconclusas

La calle General Cepeda ha convertido la vialidad en una batalla constante para peatones y automovilistas

HILDA SEVILLA / LA VOZ

SALTILLO, COAH.- La Calle General Cepeda, una de las principales arterias del primer cuadro histórico de Saltillo, sigue siendo un punto crítico de caos vial debido a los retrasos en las obras de

rehabilitación iniciadas en junio pasado por parte de la administración del alcalde José María Fraustro Siller.

A pesar de que la remodelación de esta calle, que incluye la instalación de banquetas, se había anunciado con una duración de tres meses, los trabajos continúan sin ser concluidos, lo que ha generado largas filas de vehículos y congestión vehicular,



especialmente durante esta temporada navideña, cuando el flujo de personas y coches al centro de la ciudad se incrementa por las compras propias de las festividades. El alcalde Fraustro Siller aseguró que la rehabilitación de la Calle General Cepeda, que comenzó con

una inversión superior a los 27 millones de pesos, será entregada el próximo fin de semana, antes de que concluya su administración.

LOCAL / PÁG. 2

